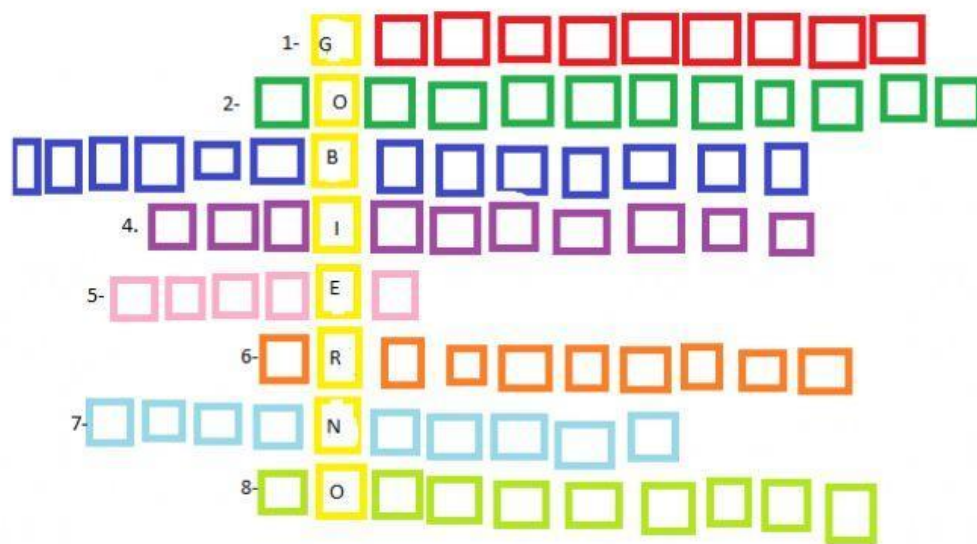




1 Autoridad máxima del Poder Ejecutivo provincial.

2 Máxima ley de nuestro país.

3 Autoridad que, junto con el gobernador, se encarga del Poder Ejecutivo provincial.

4 Poder encargado de discutir y elaborar las leyes provinciales.

5 Miembros del Poder Judicial encargados de hacer cumplir las leyes.

6 Autoridad máxima el Poder Ejecutivo nacional.

7 Máxima autoridad del Poder Ejecutivo municipal.

8 Miembros del Poder Legislativo municipal.